

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
10
Fecha de Aprobación
24/05/2022
ROL DE AVALUO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 152/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 460 de fecha 02/12/2021
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSIÓN SUBDIVISIÓN, FUSIÓN

camino:

N° Lote B-3 Y B-1b , localidad o loteo REQUINOA

sector URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., (URBANO O RURAL)

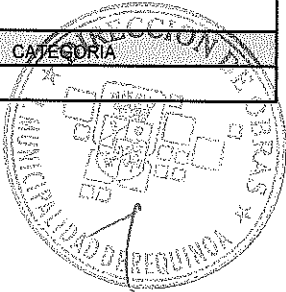
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5.

N° 152/2021

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MANUEL UBILLA ZUÑIGA		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
ELIAS HERNANDEZ CESPEDES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA



4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐SI☐NO

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	B-1b	152,60	N°			N°		
N°	B-3	240,00	N°			TOTAL		392,60

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
	B-4	392,60	N°			N°		
N°			N°			TOTAL		392,60

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐SI☒NO

5.- OTRAS SOLICITUDES

TRAMITACIÓN CONJUNTA

☐SI☒NO

(ESPECIFICAR)

6.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

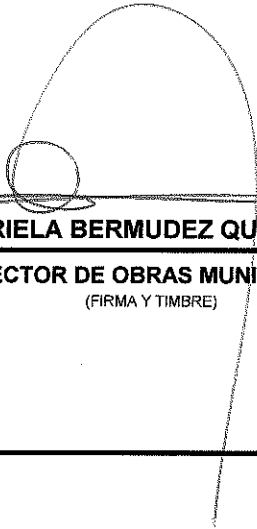
8.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			2%	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				1,752,00
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 5.000
SALDO A PAGAR				\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2147	FECHA:	14/12/2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:	



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)





MARIELA BERMUDEZ QUEZADA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)